

Nueva acción para fomentar la cultura preventiva en Almería

En 2016, la Confederación Empresarial de la Provincia de Almería, ASEMPAL, con la financiación de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales, va a poner en marcha una nueva acción en materia de seguridad y salud en el trabajo, en el marco de su compromiso con la cultura de la prevención.

A través de su Gabinete de PRL, y entre otras actuaciones, Asempal desarrollará un programa de visitas informativas a empresas, especialmente pymes y microempresas, con el objetivo de verificar el grado de gestión, implantación e integración de la prevención en la empresa mediante un cuestionario. En las visitas también se recogerá la problemática específica de cada empresa en relación con la implantación efectiva y real de la prevención, de tal modo que se puedan dar soluciones a las incidencias que pudieran detectarse.

Recordar que desde el Gabinete de PRL, se ofrece asesoramiento gratuito personalizado, continuando su labor de sensibilización y divulgación de la cultura preventiva a través de jornadas y actividades de información sobre normativa o herramientas que faciliten la gestión de la prevención,



Normativa

El Parlamento Europeo aprueba una resolución sobre el Marco estratégico de la UE en [materia de salud y seguridad en el trabajo 2014-2020](#)

Jurisprudencia

Consideración de accidente laboral el suicidio de un empleado expedientado.

En esta sentencia, el Tribunal declara como accidente de trabajo el suicidio de un trabajador de banca inmerso en un trastorno psíquico provocado por la apertura de un expediente disciplinario debido a una conducta irregular suya. La sentencia del Tribunal analiza el nexo causal que debe existir entre el acto suicida y el trabajo prestado para que el suicidio se declare como accidente de trabajo.

[Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.](#)

Sala de lo Social. Sección 1ª
Fecha 26 de octubre de 2015.

Noticias

Evitar las malas posturas en el trabajo

El síndrome del túnel carpiano, la tendinitis, epicondilitis, y otros tipos de trastornos musculoesqueléticos (TME) están vinculados a las malas posturas que mantenemos repetidamente en el trabajo. Unas dolencias, que afectan al conjunto de la población laboral y que pueden prevenirse con una correcta evaluación. Así, el Instituto Nacional de la Seguridad e Higiene en el Trabajo ha elaborado un [documento sobre la evaluación del riesgo en las posturas de trabajo](#), en el que se contemplan dos de los métodos más empleados en el campo de la Ergonomía: el método OWAS y el REBA.

También se han recogido los valores considerados “aceptables” por la norma ISO 11226:2000 para las posturas de trabajo estáticas adoptadas, y los valores “no recomendados”.



Trabajos saludables a cada edad, próxima campaña de EU-OSHA

«Trabajos saludables en cada edad» es el mensaje principal de la campaña que, a partir del próximo mes de abril, pondrá en marcha la [Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo](#).



Entre sus objetivos se encuentran promover el trabajo sostenible y el envejecimiento saludable desde el inicio de la vida laboral. Dada la importancia de esta iniciativa, iremos informando de los detalles, eventos y recursos programados en la campaña.

Seguridad laboral en instalaciones de energía solar a pequeña escala

Las instalaciones de placas solares de uso doméstico son muy utilizadas, sin embargo no se ha prestado suficiente atención a los riesgos que supone para la salud de los que trabajan en su instalación. El [E-Fact 68 de la Agencia Europea de Seguridad y Salud en el Trabajo](#), que acaba de ser traducido al español, proporciona información de los factores de riesgo que pueden ocasionar las instalaciones de energía solar doméstica, así como las medidas preventivas a adoptar.



Autor: David Tijero Osorio

Ropa de protección en tratamientos con plaguicidas



Recordamos con este cartel, que recoge los distintos tipos de ropa que pueden cubrir el riesgo por exposición a plaguicidas, la importancia del [equipamiento específico para protegerse ante situaciones de posible riesgo químico](#).

Con la financiación de

AT-0076/2015



**FUNDACIÓN
PARA LA
PREVENCIÓN
DE RIESGOS
LABORALES**

El contenido de dicha publicación es responsabilidad exclusiva de la entidad ejecutante y no refleja necesariamente la opinión de la FUNDACIÓN para la Prevención de Riesgos Laborales.